



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 11001310503220190081501
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: LUIS ALEXANDER ALBARRACÍN CARRILLO
DEMANDADO: SISTEMAS INTEGRADO DE TRASPORTES SI 99
S.A y VÍCTOR RAÚL MARTÍNEZ PALACIO

FECHA DE SENTENCIA: 03 DE JUNIO DE 2022
DECISION: CONFIRMAR LA SENTENCIA
PROFERIDA POR EL JUZGADO 32 LABORAL
DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ.

MAGISTRADO PONENTE: EDUARDO CARVAJALINO CONTRERAS

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 29/06/2022 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 29/06/2022, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105014201900152 01
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: ZAIRA KATERINE NIETRO ABRIL
DEMANDADO: INGENIEROS CIVILES Y AMBIETALES
ASOCIADOS- CASIA LTDA.
FECHA DE SENTENCIA: 03 DE JUNIO DE 2022
DECISION: REVOCAR- CONFIRMAR LA SENTENCIA
PROFERIDA POR EL JUZGADO
14 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA
MAGISTRADO PONENTE: EDUARDO CARVAJALINO CONTRERAS

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 29/06/2022 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 29/06/2022, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105018201900433 01
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: LIGIA RUBY MARÍN GRANADA
DEMANDADO: WELL MEDECINE PRODUCTS S.A.S

FECHA DE SENTENCIA: 22 DE JUNIO DE 2022
DECISION: CONFIRMAR LA SENTENCIA PROFERIDA
POR EL JUZGADO 18 LABORAL DEL
CIRCUITO DE BOGOTA D.C

MAGISTRADO PONENTE: EDUARDO CARVAJALINO CONTRERAS

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 29/06/2022 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 29/06/2022, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105021201900776 01
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: RUBIELA AGUILAR CÁRDENAS
DEMANDADO: PILAR GIRALDO ORJUELA

FECHA DE SENTENCIA: 22 DE JUNIO DE 2022
DECISION: CONFIRMAR LA SENTENCIA PROFERIDA
POR EL JUZGADO 21 LABORAL
DEL CIRCUITO DE BOGOTA

MAGISTRADO PONENTE: EDUARDO CARVAJALINO CONTRERAS

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 29/06/2022 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 29/06/2022, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 1100131050282019002380 01
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: JORGE ELÍ GORDILLO OLAVE
DEMANDADO: TRANSPORTES PANAMERICANOS S.A

FECHA DE SENTENCIA: 22 DE JUNIO DE 2022
DECISION: CONFIRMAR LA SENTENCIA PROFERIDA
POR EL JUZGADO 28 LABORAL DEL
CIRCUITO DE BOGOTA

MAGISTRADO PONENTE: EDUARDO CARVAJALINO CONTRERAS

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 29/06/2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 29/06/2022, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105030202100061 01
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: JENNY ANGÉLICA OSORIO TAPIAS
DEMANDADO: DISTRIBUIDORA EMPAFRUT S.A.S

FECHA DE SENTENCIA: 22 DE JUNIO DE 2022
DECISION: REVOCAR -CONFIRMAR LA SENTENCIA
PROFERIDA EL JUZGADO 30 LABORAL
DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ.

MAGISTRADO PONENTE: EDUARDO CARVAJALINO CONTRERAS

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 29/06/2022 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 29/06/2022, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105035202100240 01
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: FRANCISCO CÉSAR ARISTIZABAL GÓMEZ
DEMANDADO: PRIMAX COLOMBIA S.A. y la
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE
PENSIONES COLPENSIONES,

FECHA DE SENTENCIA: 22 DE JUNIO DE 2022
DECISION: CONFIRMAR LA SENTENCIA PROERIDA
POR EL JUZGADO 35 LABORAL DEL
CIRCUITO DE BOGOTA.

MAGISTRADO PONENTE: EDUARDO CARVAJALINO CONTRERAS

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 29/06/2022 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 29/06/2022, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105038201700430 01
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: MARÍA EUGENIA RODRÍGUEZ FOREO
DEMANDADO: GRIJALBA CONSTRUCCIONES METÁLICAS
INGENIEROS LTDA EN LIQUIDACION

FECHA DE SENTENCIA: 22 DE JUNIO DE 2022
DECISION: CONFIRMAR LA SENTENCIA
PROFERIDA POR EL JUZGADO 38 LABORAL
DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ.

MAGISTRADO PONENTE: EDUARDO CARVAJALINO CONTRERAS

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 29/06/2022 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 29/06/2022, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

República de Colombia



**Consejo Superior
de la Judicatura**
Rama Judicial
TRIBUNAL SUPERIOR DE LA JUDICATURA DE BOGOTÁ, D.C.
SALA LABORAL
-SECRETARÍA-

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105032202100052 01
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: SANDRA MILENA ÁLVAREZ ARÉVALO
DEMANDADO: EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL
DESARROLLO TERRITORIAL-
ENTERRITORIO
FECHA DE SENTENCIA: 22 DE JUNIO DE 2022
DECISION: MODIFICAR- REVOCAR- CONFIRMAR LA
SENTENCIA PROFERIDA POR EL JUZGADO
32 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA
MAGISTRADO PONENTE: EDUARDO CARVAJALINO CONTRERAS

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 29/06/2022 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 29/06/2022, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

República de Colombia



Rama Judicial

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C.

SALA LABORAL

-SECRETARÍA-

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 11001310501220200324 01
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: SONIA PATRICIA LIZARAZO HENÁNDEZ
DEMANDADO: UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA

FECHA DE SENTENCIA: 22 DE JUNIO DE 2022
DECISION: REVOCAR -CONFIRMAR LA SENTENCIA
PROFERIDA POR EL JUZGADO
12 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

MAGISTRADO PONENTE: EDUARDO CARVAJALINO CONTRERAS

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 29/06/2022 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 29/06/2022, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA